

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1982-83

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO UNA TRANSFERENCIA DE \$70,000.00 DE LA R.C. 24-1981-1982, R.C. 25-1981-1982, EMPRESTITO 37,000. A LOS FONDOS DE SUBSIDIO MUNICIPAL Y LOS FONDOS ORDINARIOS.

POR CUANTO: EL Fondo de Subsidio Municipal y el Fondo Ordinario no tienen balance suficiente para pagar a los empleados municipales durante agosto y septiembre de 1982.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea Municipal está facultada en ley para autorizar dichas transferencias en calidad de préstamos.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar la siguiente transferencia de fondos:

DE:

R.C.24-1981-1982.....	\$20,000.00
R.C.25-1981-1982.....	35,000.00
EMPRESTITO 37,000.....	15,000.00
	<hr/>
	\$70,000.00

A:

FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL.....	\$30,000.00
FONDOS ORDINARIOS.....	40,000.00
	<hr/>
	\$70,000.00

Sección 2da: Que esta suma de dinero le será devuelta a la R.C. 24-1981-1982, R.C.25-1981-1982, Empréstito 37,000. una vez se reciba el referido anticipo.

Sección 3ra: Esta resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta: Que copia de esta resolución le sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Secretario Auditor para su conocimiento y fines pertinentes.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramon Ortiz Diaz
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobado por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
27 días del mes de *Agosto* de 1982.

JOSE INES DIAZ RIVERA

ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1982-83

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 3, Serie 1982-83, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 25 de agosto de 1982.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodríguez, Héctor Castro Rivera, Maximiliano Rivera, José Santiago Correa, José A. García, José Ortiz Medina, Benigna García, Agustín Sánchez, Vicente Martínez, Reinaldo Rivera Rosario, Carlos A. Torres, Hilda Carlo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 27 de Agosto de 1982.


HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL